

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
EL TABLÓN DE GÓMEZ – NARIÑO

Código 522584089001 – Barrio El Colegio – El Tablón de Gómez - Nariño
Celular 3012417930 - 3164323287 – Correo Electrónico: j01prmpaleltablon@cendoj.ramajudicial.gov.co

NOTIFICACIÓN POR AVISO
Artículo 292 del C.G. del P.

El Tablón de Gómez, 09 de agosto de 2023

Señores:

Abelardo Meneses Granda - Mélida Isaura Oviedo

Herederos de la sra. Heroína Gómez

Personas Indeterminadas

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Cruz (N)

Proceso:	Declarativo de Pertenencia
Expediente:	522584089001-2021-00078-00
Demandante:	Abelardo Meneses Granda y Mélida Isaura Ordóñez Oviedo
Demandado:	Herederos de Heroína Gómez de Rengifo y Personas Indeterminadas
Fecha Providencia:	09 de agosto de 2023

Por intermedio de este AVISO le notifico el auto calendado el día 09 de agosto de 2023, por medio de la cual se ordena la corrección de los numerales primero y tercero de la sentencia del 01 de diciembre de 2022, proveído que fuera proferido en desarrollo del expediente antes señalado.

Se advierte que esta notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la FECHA DE ENTREGA de este AVISO, aplicando lo preceptuado en los artículos 286 y 292 del C.G. del P.

Atentamente;

Dario Alexander Ramos Pérez
Secretario. -

Firmado Por:

Dario Alexander Ramos Perez

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

El Tablon De Gomez - Nariño

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 50fd0800f08929ba398255d641064632a8ca20af9c95c1caedb2426189ca6232

Documento generado en 09/08/2023 04:20:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>